

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 16 de Marzo al 14 de Octubre de 1884.—De Palma a Manacor y La Puebla, alas 7^h 5 m.—2^h 15 y 4 (mixto) t.—De Manacor a Palma y La Puebla, á las 3 (mixto), 7^h 15 m. y 5^h 15 t.—De La Puebla á Palma á las 3^h 30 (mixto), 7^h 40 m. y 5^h 40 t.—De La Puebla á Manacor á las 7^h 40 m.—2^h 45 y 5^h 40 (mixto) t.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, á la 1^h 30 tarde.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion.
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTCHER,
Palacio, 4.

LA OPINION.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho. de 8 a 11 de la mañana.

VAPORES CORREOS.

Salidas de Palma, domingo á las 8 m. y jueves, 5 t.—Llegada á Ibiza, domingo 4 t.—Llegada á Valencia, lunes y viernes á las 6 de la mañana.
Salidas de Valencia, martes y viernes 2 t.—Llegada á Ibiza, miércoles 2 m.—Llegada á Palma, miércoles 12 mañana y sábado á las 6 de la mañana.
Salida directa de Palma para Mahon, sábado 5 t.—Llegada directa á Palma de Mahon, jueves 6 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1^h 25 PESETA AL MES.

RETRATO DE CASTELAR.

Castelar, el gran apóstol de la República, es hoy, en las provincias Vascongadas un agitador mas peligroso y temible que el Sr. Ruiz Zorrilla.

Su propaganda es mas insidiosa, porque afecta aparecer atejado de toda revuelta y de todo empeño revolucionario.

Hablando á las altas clases sociales, explota su prestigio, y procura envenenar las conciencias y perturbar los espíritus.

El Sr. Castelar se embriaga con el ruido de los aplausos y los ecos de la populacheria.

Es enemigo del Papa y demolidor de la fé de nuestros mayores.

La propaganda del Sr. Castelar es personalísima, es vanidosa, es propia de su carácter.

Temeroso del olvido como de la muerte, agita los ánimos sin tener el valor de afrontar sus consecuencias.

Ha sacrificado á una pueril y ridícula popularidad sus ideales, sus doctrinas, su historia.

Debajo de este retrato se debe escribir: «La Epoca lo pintó.»

Es de creer que el Sr. Castelar enviará las gracias al gobierno y á la prensa conservadora; al primero por haber impedido las manifestaciones de los liberales vascongados, los cuales, con la prohibicion, han producido mas efecto en el pais como proyectadas, que hubieran sonado realizándose: á la prensa conservadora, porque la hace el hombre mas importante del pais.

El solo, con el don de la palabra, es un gravísimo peligro para la paz en las Provincias Vascongadas. ¡Mal año para Cánovas del Castillo y para todos los conservadores, que cuando dejan de disponer de los elementos del gobierno, quedan reducidos á la misera condicion de seres insignificantes!

Castelar es un conspirador pérfido, envenenador de conciencias, vanidoso, agitador cobarde, populachero, político ébrio explotador de prestigios y demolidor de la fé.

Ya que la prensa conservadora le dedica tales elogios, podria completar su apologia comparándole con la paloma en la falta de hiel. Si tuviera nada mas que una pequeñísima cantidad de ella, declararia guerra á muerte á los monárquicos que así le retratan.

Para los paises extranjeros la fotografia de Castelar debe ser una gran sorpresa. Si tales son las cualidades del hombre que ha ocupado en la nacion el primer puesto, ¿qué serán los politicos españoles en general? Una taifa de gentes perdidas, sin honor ni conciencia.

Así procuran los conservadores que se creen y subsistan grandes prestigios en nuestro pais.

(Liberal.)

DENTRO Y FUERA.

Le Temps, el periódico sensato por excelencia, el periódico del cual hicieron los conservadores encarecidos elogios al ver que censuraba la conducta de los liberales belgas y reconocian el buen derecho de los católicos, trae en el Boletín editorial de su último número un artículo, cuyas, son las apreciaciones siguientes:

«El viaje del señor Castelar al Norte de España causa viva inquietud al gobierno del señor Cánovas, quien ha enviado á sus funcionarios rigurosas instrucciones para que estorben la propaganda de su adversario por todos los medios, y no den resonar la palabra del gran orador ni en reuniones ni en banquetes.

Semejantes medidas se vuelven generalmente contra el poder que las adopta, y el señor Castelar, aunque permanezca

mudo, ganará, gracias á la torpe persecucion del gobierno, en popularidad y en prestigio.

El gabinete de Madrid, en vez de oponerse á una propaganda legal y pacífica, emplearia mejor su tiempo si estudiase ciertos delicados puntos cuya solución está llamada á producirles muy serias dificultades.»

Detengámonos aquí un momento para lamentar, á fuer de adversarios corteses, la mala ventura del señor Cánovas del Castillo.

Nadie le guarda los respetos debidos, nadie comparte sus opiniones ni nadie reconoce su excepcional importancia, en los paises extranjeros. Al contrario, parece que todos se complacen en subirsele á mayores y en demostrar que no le conocen sino de oídas.

Pero dejemos esto, y pasemos á la consideracion de los puntos delicados.

Signe diciendo Le Temps:

«El cardenal Moreno, muerto recientemente, era muy conocido por su benevolencia hacia los carlistas y por su gran amistad al señor Pidal, antes de que este señor pasase de la Union Católica al ministerio.

El problema de que ahora se trata consiste en la provision del arzobispo de Toledo, y es de muy difícil resolucion porque el gobierno desea á un mismo tiempo agrandar á la curia romana, y respetar las justas susceptibilidades de Italia y del señor Mancini.

El Vaticano no oculta sus preferencias é indica al señor Cánovas del Castillo ó el arzobispo de Santiago (aquí confunde Le Temps, caso de que no sea el Vaticano, á Santiago de Compostela con Santiago de Cuba) ó á los de Burgos y Valencia, todos tres valentísimos defensores del poder temporal de los pontífices.

Si el ministerio se conformase con tal eleccion, daria lugar á razonamientos y disgustos con Italia, y simultáneamente lastimaria en España el sentimiento público.

Las congregaciones religiosas cada dia mas influyentes, quieren y necesitan un prelado capaz de secundar al ministro de Fomento en su campaña clerical, cuyos primeros objetivos serian la libertad de enseñanza y la conciencia. Ya hubiera obtenido sus fines, sino experimentasen como experimentan marcada repugnancia hacia esa política los señores Romero Robledo, Cos-Gayon y Elduayen.

Con todo, sin detenerse á reflexionar en que tales manejos, amen de suscitar probables conflictos con Italia, acrecerian la popularidad de los liberales y republicanos españoles, los conservadores siguen creyendo que tan solo la autoridad y omnipotencia de la Iglesia pueden oponer un dique seguro contra el espíritu revolucionario.

La historia registra numerosos ejemplos de las consecuencias que suele tener esta ceguedad sistemática.»

Hasta aquí Le Temps, de cuya seriedad é imparcialidad á buen seguro que por esta vez no se harán lenguas los conservadores.

Lo peor para ellos es que el diario de la República vecina, ya que no dé en el blanco, cuando menos se quema.

Porque en efecto, segun las noticias de última hora, el Vaticano amenaza con nuevas reclamaciones sobre el litigio del poder temporal, sin duda con el fin de elevar una persona grata á la metrópoli de Toledo.

(Globo.)

PARA MEMORIA.

Conviene no olvidar lo que está pasando para que, cuando llegue la hora de las responsabilidades, éstas puedan hacerse efectivas desde luego.

Conviene recordar, para mas adelante, todo lo que está escandalizando al pais, á

fin de que desde el Sr. Romero Robledo al último de los delegados, que en este asunto de la salud pública le han prestado ayuda, queden perpétuamente inhabilitados para ocupar cargo alguno, alto ni bajo.

Conviene fijar bien en memoria lo que se ha hecho en Alicante con el enfermo de la calle del Molino, y que con rubor transcribimos en otro lugar del periódico.

En Alicante se HA DADO MUERTE Á UN HOMBRE que manifestamente no padecía del cólera.

Hay que leer lo que dice la prensa de Lérida:

«A los acordonamientos de Balaguer, Artes de Segre y Anglesola, hay que añadir desde ayer el de Torres de Segre.

El fallecimiento de una niña de tres años, ha dado lugar á esta medida rigurosa, pues de tres invasiones que pomposamente anunció la Gaceta, los dos han cesado ya, que los atacados eran dos niños que ayer jugaban por la calle.

¿Si se creará el ministro que con estas medidas nos hará tragar el cólera? Estamos al cabo de la calle.»

Hay que ver los atropellos de que son víctimas las familias que han salido de Novelda, donde NO HAY NI HA HABIDO CÓLERA nunca.

Esto que para el ministro ha sido una farsa, para los pueblos ha sido ocasion de que despertaran las pasiones mas feroces.

Todos estos incidentes ocurridos en los lazaretos, y que en Gobernacion á última hora son comentados con grandes risotadas, son una suprema vergüenza para todo el pais.

Aunque la prensa europea ha perdido ya la costumbre de volver los ojos á España, mañana se sabrá en todas partes lo que aquí sucede y leeremos con coraje las palabras de desprecio que sin duda nos prodigarán.

Pediamos hace unos dias la dimision del Sr. Romero Robledo.

Hoy nos limitamos á pedir á todo el mundo que tenga memoria.

Aquí donde todo se olvida, urge recordar el crimen de Alicante, la farsa de Lérida, los atropellos de todas partes.

(Progreso.)

LA TRAHILLA.

¿Para quién se escribirán los diarios conservadores?

No debe ser para el público, sino para los empleados del ministerio á que están respectivamente adscritos.

De lo contrario resultaria inexplicable la llaneza con que atentan á la verdad y dan por cosa cierta sus voluntarias invenciones.

Este singular proceder se parece mucho al de aquel maniaco, enemigo acérrimo de la luz solar, que encerrado á piedra y lodo en su habitacion, tapaba cuidadosamente los resquicios, á fin de que no entrase por ellos rayo alguno, encendia las bujías y se aderezaba de tal suerte una noche artificial, cuyo fin ó empalme coincidía con el principio de la noche real y verdadera. Sus lacayos le seguian el gusto, marchando de puntillas por la casa y aun bostezando alguna vez que otra; con lo cual el desvanecido señor imaginaba haber acabado para siempre con el dia.

Algo así acontece en lo que respecta á la visita de nuestro jefe á sus cariñosos amigos de Bilbao.

Preocupados con ella, tanto el señor Cánovas del Castillo como el señor Romero Robledo, se han empeñado en desfigurar dichos y hechos, convirtiéndolo el claro dia en oscurísima noche, y encuentran para este pueril menester obedientes

servidores que á maravilla los complacen y secundan.

Todos, absolutamente todos, los periódicos ministeriales dedican desde el domingo gran parte de sus columnas á Castelar fuerista, á Castelar federalista, á Castelar agitador político, á Castelar perturbador del orden público; todos prescinden á sabiendas de la verdad para atribuir al eminente orador republicano pecados, temeridades, intemperancias y contradicciones sin cuento.

—El republicano democrata—dice uno—el defensor propagandista, heraldo y macero de la igualdad y la fraternidad, el que no es monárquico porque dice que también podria ser rey, el defensor de los Comuneros de Castilla, de los Justicias de Aragon, de los paccionados de Navarra y de los consellers de Cataluña, es fuerista. Ya saben todos aquellos que tienen en la sangre, en la historia y en el suelo que los alimenta, y en el aire que respiran, más amor á la igualdad legal que cabe en la gran bola de viento que se llama cabeza del señor Castelar; ya saben que el señor Castelar es fuerista; ya saben que el señor Castelar ofrece, como don Carlos, al pais vascongado que sus quintas y sus tributos se los paguen á prorata, por deseo y compromiso del señor Castelar, los catalanes y los valencianos, y los navarros, y los aragoneses, y los andaluces, y los gallegos.»

En esta larga y empalagosa tirada de El Cronista, podrá haber alguna necia impertinencia, pero no hay en cambio ni un adarme de sentido comun, ni un vago reflejo de seriedad política, ni un leve matiz de imparcialidad histórica.

El que defiende las libertades y franquezas de Castilla, Aragon, Navarra y Cataluña, eclipsadas hace siglos, con igual y aun mayor razon deberá defender aquellas otras, cuyo eclipse data solo de ocho años.

Cuanto á lo de las quintas y los tributos pagados á prorata, es pura y simplemente una falsedad, escrita con pleno conocimiento de causa, y para la cual no hay disculpa ni atenuacion desde el punto en que la mayoría de la prensa española ha reproducido estas afirmaciones hechas por el señor Castelar en Guernica.

«Las provincias vascongadas, en todo lo nacional, tienen las obligaciones de las demas provincias componentes de la nacion, y deben contribuir, con arreglo á sus fuerzas y con arreglo á sus riquezas, al ejército y al erario comun; en lo municipal y en lo provincial, deben gobernarse á si mismas, segun lo crean y entiendan, con arreglo á sus antiguas tradiciones y costumbres.»

Igual respuesta merece El Noticiero, que con idéntico desenfado habla de los tributos y quintas, pagados en sustitucion de las provincias vascas por las demas provincias españolas.

Pero añade otras insustanciales declaraciones, á las cuales debemos poner inmediato correctivo.

«Los vascongados, escriben el tal, no conocen todavía lo que son y lo que valen las palabras del insigne orador.

Si lo conociesen, sabrian que hubiera dicho todo lo contrario, si en vez de un auditorio vasco se hubiera encontrado ante un público compuesto de castellanos, andaluces ó aragoneses; porque el señor Castelar, que es artista ante todo, no ha dejado nunca de sacrificar la verdad y sus propias convicciones al aplauso que pueda recoger en un momento dado.»

Se engaña, por no decir otra cosa, El Noticiero.

La misma, absolutamente la misma teoria, expuesta en la antigua capital foral de Vizcaya, fué oída años há de boca de nuestro jefe, por los aragoneses en Huesca, en Vigo por los gallegos, por los valencianos en Alcira, y en Junio de 1876 por todos los representantes de la gran patria española.

¿Dónde está, pues, la lisonja? ¿dónde

las contradicciones palmarias? ¿qué se defiende y proclama ahora que antes no se haya proclamado y defendido?

A la zaga viene *La Epoca* con una lubricación entre sentimental y erudita, en la cual salen á relucir los fueros y usanzas de Aragón, Galicia y Cataluña.

El decano no se acuerda de que un ilustre correligionario nuestro el señor Gil Berges, abogado hace poco en favor de los últimos restos de la legislación foral aragonesa, y olvida ó no sabe que fuimos nosotros los republicanos, quienes en 1873 dimos la ley de foros al antiguo reino de Galicia.

Pero ¿á qué insistir en esto?

Con nosotros están, hoy, los partidos liberales, y unánimemente afirman lo que reiteramos nosotros. Que todas las provincias deben contribuir con su sangre y su dinero á la vida de la nación y á la existencia robusta é indiscutible de un poder central; sin perjuicio de que en lo municipal y en lo provincial puedan gobernarse á sí mismas, según lo crean y entiendan, con arreglo á sus tradiciones y costumbres.

Es más. El propio señor Romero Robledo en los proyectos de ley municipal y provincial que se le atribuyen, propone á limitar la excesiva centralización y se atempera á análogos principios.

Dejemos, pues, á los diarios oficiosos que escriban cuanto quieran é inventen en perjuicio de nuestro jefe la falsa especiosa de los tributos y las quintas, respecto de la cual ya nadie en España tiene dudas.»

Todos ellos, confabulados y unidos para desnaturalizar la verdad, no conseguirán hacerse creer ni de un centenar de personas y si tan solo lisonjear á su amo y señor, el cual, encerrado á piedra y lodo, se empeña en que es de noche, justamente á la hora en que raya el medio día.

Regocijémonos, además, é imitando á su caudillo, seamos por una vez vanidosos.

Mucho daño debe causar á la tribu el jefe de la democracia histórica, cuando de semejantes invenciones se valen y á tales armas apelan.

(El Globo.)

LA OPINION.

PALMA 3 DE OCTUBRE DE 1884.

EL REMEDIO URGE.

No, no es posible que la Junta provincial de Sanidad, continúe en el torcido camino que hace tiempo sigue. La Autoridad Superior de la provincia que dignamente la preside, no puede permitir que la ineptitud, por no decir el mas punible abandono, de una Junta puramente consultiva, traiga un conflicto á este país mucho mas grave tal vez de lo que se figura.

Tenemos noticia de que se abusa de una manera inexplicable de la paciencia de los industriales y comerciantes, y ese abuso lo motiva la indicada Junta ó el que está encargado de cumplir sus acuerdos. Sujetos los géneros que de varias procedencias van consignados á los industriales y comerciantes, á un número determinado de días de observación, ninguna queja tienen derecho á elevar en contra de tal procedimiento las personas que deben recibir tales géneros. Pero cuando después de esos días, pasan muchos mas sin que se les entregue lo que les pertenece; cuando se les engaña cada momento diciéndoles que aun no han podido llenarse los requisitos indispensables para la desinfección; cuando hace un mes se habla de unas estufas que funcionarán Dios sabe cuando, y que según de público se dice, no darán resultado alguno; cuando esa Junta de Sanidad poco diestra en el cumplimiento de las funciones que le están encomendadas, se ha creído la salvadora del país, dando pruebas con su notoria imprevisión de que no conoce el terreno que pisa; cuando la industria, el comercio y la clase obrera se ven amenazadas de muerte por tan torpe proceder, entonces esos comerciantes, esos industriales, esos obreros están en su perfecto derecho alzando su voz en contra de la censurable conducta que siguen una docena de caballeros particulares que serán muy respetables como simples ciudadanos, pero que sirven muy poco para cumplir con su encargo.

Y es hora ya de hablar muy alto, y de decir á la digna persona que preside la Junta provincial de Sanidad, que es ne-

cesario tomar una decisión suprema para evitar que el comerciante cierre sus almacenes, que el industrial cierre sus talleres, arrojando á la calle sin pan y sin auxilio alguno, á esa masa obrera que no tiene necesidad de que se la sujete á tan duras pruebas para dar ejemplo de virtud y resignación.

Las primeras materias faltan ya á la industria á consecuencia de los grandes entorpecimientos y largas dilaciones que en nuestro lazareto sufren, debidos á torpe imprevisión y á medidas que debían tenerse de antemano calculadas; los géneros que hace mas de un mes vienen haciéndose, esperando hoy un desinfectante que después no produce resultado, mañana una estufa cuyo montaje y aplicación sufren continuos entorpecimientos, permanecen abandonados días y días sin entregarse á los dueños que los reclaman; esa fumigación y ventileo, que es lo único á que deben sujetarse los géneros en los puertos de observación, duran veinte y tantos días, y en ese camino se sigue, y hay un Director de Sanidad que mira impasible como se produce la ruina de tantas respetables personas que indignadas presencian como sus géneros están detenidos tanto tiempo, mientras que ven equipajes, colchones y ropas sucias de los pasajeros, introducirse en la ciudad al cumplirse los días marcados de observación.

Es preciso confesar, todo el mundo ha podido convencerse de ello, que la clase comerciante é industrial de Palma han dado pruebas de inconcebible prudencia, de inexplicable calma. Ni una formal manifestación, ni una protesta enérgica contra los perjuicios que sufre, dirigida al Gobierno. Se ha contentado en dar pasos oficiosos cerca de la Junta, cerca de la Dirección de Sanidad del puerto, suplicando, mendigando por decirlo así una mirada compasiva sobre sus géneros, sobre su triste situación. Y esa conducta ejemplar nada ha dicho á esa célebre Junta, de nada ha servido para hacerle comprender sus deberes; y esa Junta, cuando haya concluido esta época crítica que atravesamos, creará que ha prestado un servicio al país, creará que le debe gratitud la patria, sin ver que con sus exageraciones contraproducentes ha venido á demostrar que no estuvo á la altura de su misión.

Cercano está el día en que las Autoridades que están al frente de esta provincia, sentirán amargamente haberse dejado llevar por la corriente de miedo que ha guiado á la junta provincial de Sanidad. La crisis producida por tanta torpeza, se dejará sentir de una manera funesta, y no será por cierto la junta de Sanidad, la llamada después á conjurar el conflicto.

Hoy damos la voz de aviso, pidiendo para el Comercio, para la industria, para la clase obrera, pronto medidas salvadoras compatibles con las precauciones sanitarias. Cese tanto abuso, tanta inercia, tanto abandono, que así lo exigen clases respetables.

Si nuestra voz es desatendida, lo sentiremos, pero tendremos que hablar mas alto, y que entrar en otra clase de consideraciones.

Se nos acaba de asegurar que pasado mañana domingo se repartirán al son de una música que recorrerá las calles de esta ciudad y las del arrabal de Sta. Catalina, los prospectos que contienen las bases para la celebración de dos corridas de toros en esta ciudad, durante el mes de Julio de 1885.

Es de presumir que dado el entusiasmo que este proyecto ha despertado entre los aficionados, llegue á obtener un éxito completo.

Las plazas de peatón-cartero y conductor de la correspondencia de los pueblos de Ferrerías y Villacarlos respectivamente, se hallan vacantes y han de proveerse por instancia que pueden presentar los aspirantes á este Gobierno de provincia en el plazo de 30 días.

El periódico oficial publica el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Búger durante el primer semestre del año actual.

Durante la tercera decena de Julio, el Juzgado Municipal del distrito de la Lonja de esta ciudad, registró 15 nacimientos y 16 defunciones.

Está vacante, al parecer, la plaza de estanquero del lugar de Pina, sufragáneo de Algaida.

Un periódico de Madrid de los que niegan haya existido el cólera en España se queja porque el Sr. Ministro de la Gobernación ha mandado acordonar á las Borjas, pueblo de la provincia de Tarragona y no ha acordonado á Barcelona, toda vez que al decir de dicho periódico en esta última ciudad hay enfermedades del mismo carácter que las que se observan en aquel pueblo.

No comprendemos ciertamente como el colega matritense quiere inducir al señor Ministro á cometer una arbitrariedad mas.

Supuesto que no hubiese cólera en las Borjas el acordonarlas fuera arbitrario, sucediendo lo propio en Barcelona en donde las enfermedades sospechosas que se han registrado revisten el mismo carácter que las de Borjas.

Por lo tanto ¿para qué acordonar aquella ciudad si esta mal acordonado este pueblo?

Ahora resulta que un acreditado profesor de Medicina y Cirujía de Barcelona, el Dr. Carbó se traga todos los días algunos millares de microbios en los cachitos de longaniza de Vich que come diariamente, animalitos que, en una sesión celebrada por el Colegio de Medicina de dicha ciudad, presentó á los doctores Rull, Batllés y otros dos catedráticos de aquella Universidad.

Ergo... si los microbios son el cólera, Barcelona está infestada ó los animalitos presentados por el eminente doctor son seres de todo punto inofensivos, seres domesticados, vamos al decir.

Lo cual esperamos que niegue el Dr. Koch.

El ministro de Fomento Sr. Pidal, en la apertura del curso de 1884-85 en la Universidad Central se ha declarado partidario de la libertad de enseñanza.

Qué calamidad amenazaba á esta institución?

Ha sido nombrado notario público de la villa de Felanitx, D. Julio Fermín Quiñones que ocupaba el primer puesto en la terna. Le felicitamos.

El asunto de ensanche del cementerio rural ha sido removido otra vez por el Ayuntamiento, para adquirir el terreno que existe entre el actual y el de epidemias.

Ayer fondeó en nuestro puerto el vapor-correo de Menorca *Puerto Mahon* con 11 pasajeros. Dicho vapor debe sustituir al *Menorca* mientras limpia sus fondos.

Adelantan notablemente las obras del Cementerio del Plá de Sant Jordi, lo cual hace esperar que pronto tocarán á su término.

Por el Ministerio de Marina se ha dado orden á los comandantes del ramo en Tarragona y Tortosa, para que se permita desde el 1.º del mes corriente la pesca del *bou*, creyendo nosotros que lo propio se habrá hecho con el Comandante de esta provincia.

Parece que ayer definitivamente empezaron á funcionar en el Lazareto las estufas montadas para proceder á la desinfección por medio del calor.

Ayer acabaron los ejercicios de tiro que desde el baluarte del Príncipe venia practicando la artillería de esta plaza.

Con motivo de haber entrado en el mes de Octubre los faroles de gas en el Borne han sufrido el cambio de sus mecheros por otros mas estrechos y que por consiguiente dan menos luz.

Entre esta ciudad y Establiments se ha organizado un servicio fijo de diligencias, que consistirá en tres expediciones diarias de ida y vuelta.

Un marino extranjero algo lleno del vino nacional fué conducido por la autoridad y muchos chiquillos á su embarcación.

Al jóven estudiante D. Lucas Costa y Ferrer, alumno del colegio de Sta. Teresa el claustro del Instituto le ha conferido el premio de 250 pesetas, por las oposiciones que verificó y de que ya hemos dado cuenta. Repetimos hoy la felicitación que adelantamos entonces.

Ayer un caballo se desbocó cerca del Hornabeque y siguiendo la carretera hacia el puente de Tirador, logrando un hombre detenerlo en este sitio.

Ayer según decimos en otra parte, á las cinco de la tarde se reunieron en el local del antiguo lazareto de Palma, los señores de la comisión de desinfección y saneamiento de géneros procedentes del extranjero y de la Península, nombrada por el Sr. Gobernador de la Provincia y compuesta del Sr. Berga Director de Sanidad del Puerto, Gonzalez Cepeda vocal de la Junta Provincial de Sanidad y Aguiló individuo de la Junta Municipal, los cuales en presencia de nuestra Autoridad Superior Civil procedieron al ensayo de la estufa que la Excm. Diputación Provincial ha mandado construir por acuerdo de la Junta Provincial.

El resultado fué altamente satisfactorio marcando el pirómetro ciento diez y siete grados centígrados, á las dos horas de haber comenzado la operación, pudiendo elevarse dicha estufa á mayor temperatura si la comisión lo estima necesario.

Felicitamos al Sr. Güasp arquitecto Provincial encargado de la instalación y celebraremos puedan los industriales verse pronto en posesión de sus géneros como así sucederá, pues hoy á las seis de la mañana la citada comisión ha dado principio al saneamiento de aquellos.

Las últimas cotizaciones recibidas por el correo de ayer, son las siguientes:

Madrid 30 de Setiembre, á las 5 y 15 tarde.

4 perpétuo al contado.	60:85
Id. fin de mes.	60:90
Id. pequeños.	60:31
Id. exterior.	61:50
Amortizable al contado.	75:00
Id. pequeños.	75:15
Billetes Cuba al contado.	90:30
Banco de España, acciones.	277
Id. id. cédulas 5 por 100.	93:30
Id. id. id. 6 por 100.	104:50
Id. Castilla, acciones.	00:00
Letras Londres, á 90 div.	47:60
Id. Paris 8 id.	4:95

CORREO.

SAN ILDEFONSO 28.—Ayer tarde llegó el Sr. D. Manuel Silvela á este Real Sitio, y á las seis y media de la misma fué recibido por el Sr. Cánovas del Castillo, con quien conferenció una hora próximamente.

Se guarda cierta reserva acerca de la entrevista; mas, á juzgar por lo que se dice, fué sumamente cortés, exponiendo en ella el Sr. Silvela sus opiniones, que son públicas, acerca de la cuestión sanitaria.

Supónese que el Sr. Cánovas le contestaría que el gobierno viene hace días ocupándose, como se ha anunciado, de modificar las restricciones impuestas á los viajeros y mercancías, en vista de que la epidemia sigue decreciendo; pero que esto lo hace porque así lo cree conveniente, y sin obedecer ni directa ni indirectamente á cierta clase de indicaciones.

Añádese que si el Sr. Silvela entiende que, dadas sus opiniones en materia sanitaria, el gobierno le quita autoridad y se ve obligado á presentar la dimisión de la embajada de Paris, el gobierno, con hartos sentimiento, se verá en el caso de prescindir de los servicios de dicho señor.

El Sr. Silvela será recibido hoy en audiencia por el rey.

EL CAIRO 28.—El gobierno italiano ha reiterado al del Egipto lo seguridad de su simpatía, y le ha propuesto celebrar un tratado de comercio beneficioso para ambos países.

PERPIÑAN 28.—Desde ayer á medio día á igual hora de hoy ha ocurrido una defunción de cólera en esta ciudad y ninguna en sus alrededores.

ROMA 28.—Dice el boletín oficial sanitario que durante el día de ayer han sido invadidos del cólera:

En Roma, una persona; en Génova, 39; en Spezzia, once; en Nápoles, 166; en Venecia, dos; y que han fallecido: en Génova, 27; en Spezzia, seis; en Nápoles, 73; en Venecia, dos, y en el resto del reino, 121.

ORÁN 27 (7, 16 noche).—Desde anoche hasta esta tarde ha habido siete casos de cólera declarado *nostras*. De éstos seis muertos. Tomadas severas precauciones.

—El cónsul.
GÉNOVA 28 (10, 30 mañana).—Génova, 47 casos y 22 defunciones; Spezia, nueve casos y seis fallecimientos.

En el resto de la provincia ocho casos y ocho defunciones.

Provincia de Massa, tres atacados y dos muertos.—**El cónsul.**

CETTE 28 (10 mañana).—En el día de ayer ocurrieron en Tolón 20 defunciones coléricas haciéndose notar en el departamento del Gowel repetidos casos fulminantes. En esta ciudad, durante las últimas doce horas, se ha registrado una defunción.—**El vicecónsul.**

PERPIÑÁN 28 (11, 15 mañana).—Pirineos Orientales. Día 27.—En Rivesaltes, cuatro atacados y dos muertos; en Vinca, dos; en Canoches, uno.—**García.**

—El gobierno de los Estados Unidos ha dispuesto que desde 1.º del próximo Octubre se reduzca a cinco días la observación de las procedencias de las Antillas, y quede suprimida desde último del mismo mes.

—Con objeto de invitar al Sr. Castelar a que vaya a Santander, ha salido de esa ciudad para Bilbao una comisión del partido republicano gubernamental.

—A pesar de las reiteradas órdenes del gobierno sigue en pie el ya famoso *cantón* de Canarias. Y siguen imposibilitados para embarcarse con destino al Archipiélago varios comerciantes y empleados, á quienes se causa inmensos perjuicios con la forzosa detención que sufren en Cádiz.

Entre los empleados que deben y no pueden embarcarse se hallan; el Sr. Don Felipe Antonio de Arreche, presidente de la Audiencia de Canarias; D. Jose Pérez y Jiménez, fiscal de la misma y el teniente fiscal Sr. Pareja, este último con licencia que expira el 15 de Octubre.

Todos tres desean ir á ocupar sus destinos; pero todos tres, como otros varios, se ven obligados á permanecer en la Península porque á las autoridades de Canarias no place admitir en libre plática los vapores-correos procedentes de España.

Si esos tres magistrados no llegan dentro del plazo legal á tomar posesión de sus destinos, perderán el derecho á ocuparlos?

La ley dice que sí; nosotros creemos que no. Porque no es imputable á su voluntad la falta, caso de haberla, sino al capricho de las autoridades que se han constituido en *cantón*.

Al gobierno compete hacer justicia á esos magistrados y á cuantos se hallen en situación análoga.

Madrid 30.—**La Gaceta** no publica ninguna disposición importante.

La Epoca dice que han ocurrido en Barcelona siete invasiones y cinco defunciones calificadas por los médicos de cólera morbo asiático. El parte sanitario de la **Gaceta** nada dice, pero la noticia ha producido penosa impresión.

Anoche celebraron los ministros en la Granja un Consejo preparatorio. Hoy celebrarán otro á las nueve de la mañana, bajo la presidencia de S. M. el rey. Se dice que la cuestión mas importante que en él se tratará, será la rebaja de derechos de los azúcares que pretende establecer el ministro de Ultramar, oponiéndose el de Hacienda. El Consejo se ocupará, además, de la precaria situación económica de Cuba, del tratado de comercio con los Estados Unidos, de las factorías alemanas de Fernando Póo, de la cuestión de la entrada de los vinos dulces en Francia y de los acordamientos.

Se tiene por seguro que el general Jovellar regresará en marzo.

Telégramas de la Granja que se refieren al Consejo celebrado con S. M. el rey, dicen que se trataron en él las cuestiones que anuncié anteriormente, sin que parezcan nada de extraordinario.

Dice **El Globo** que cuando regrese el señor Sagasta celebrarán los jefes fusionistas una importante reunion, al objeto de discutir la conveniencia de admitir en el partido al grupo de los amigos del señor Moret.

Positivamente no irá á Cataluña el general Lopez Dominguez.

Un telegrama de Orán dice que fallecieron seis pasajeros del vapor «Abdelkader», hallándose otros seis en gravísimo estado.

Considero indudable que el señor Silvela no volverá á Paris.

Ha quedado en suspenso la supresión de la dirección general de Ultramar.

En Figuerola, pueblo portugués fronterizo, han ocurrido dos casos de cólera. Las autoridades españolas consideran im-

posible la invasion allí, creyendo que se trata en Portugal de justificar las medidas exageradas adoptadas contra las procedencias españolas.

Algunos ministros deseaban que la corte regresara á Madrid, pero los reyes prefieren continuar en la Granja hasta mediados de octubre.

En el Consejo de ministros celebrado en la Granja, se han acordado las instrucciones que se darán al señor Albacete al objeto de ultimar el tratado con los Estados Unidos.

Ha quedado terminado el protocolo de Joló.

Se dió cuenta de las comunicaciones cambiadas entre España y el Vaticano con motivo del último incidente con Italia, quedando el asunto satisfactoriamente zanjado.

Ha llegado á la Granja la comision de malagueños, encargada de exponer al Gobierno las quejas de los vinicultores por la interpretacion errónea dada por Francia al tratado de comercio respecto de los vinos dulces.

Se han comunicado órdenes á Fernando Poó para mantener el prestigio de España.

Los ministros están unánimes respecto á las cuestiones de orden público y sanitarias.

Serán atendidas las reclamaciones de los vinicultores de Málaga contra los procedimientos del gobierno francés.

El señor Elduayen asegura que se llegará á un arreglo.

En la Bolsa circulan rumores sobre la venta de montes.

Desmientese la noticia del empréstito proyectado por el señor Cos-Gayon.

Han llegado los ministros; los de Guerra, Ultramar y Fomento, quedan en la Granja.

—Los médicos de Barcelona que fueron á Gracia dicen al gobernador que, respecto al muerto, no pueden diagnosticar por ser incompletos los datos que se les han suministrado; pero que la enfermedad lo está de cólera morbo asiático.

—En las últimas doce horas no ha ocurrido defunción ni invasion alguna en Novelda.

—Dice **La Crónica de Cataluña** que los internados en Francia, procedentes del cordon sanitario fueron 24 hombres, incluidos tres sargentos, que se llevaron 480 duros, que era la paga de la compañía.

Ya en territorio francés, se declararon republicanos, diciendo que mañana, 29 de Setiembre, habría en España un movimiento. Entonces, de los soldados que acompañaban á los sargentos, sólo quisieron seguirlos tres, regresando el resto á sus cantones.

Añade **La Crónica** que el brigadier Camprubí estuvo en la frontera para enterarse de todo, y que el teniente coronel del cuerpo de que desertaron los sargentos estuvo en Francia para disuadirlos, volviéndose sin alcanzarlo.

Dice, por último, **La Crónica** que recientemente se ha escapado de Rocaprusa otro sargento, llevándose 700 pesetas.

—Dice **El Diluvio** de Barcelona:

«Reclamamos la atencion de nuestros lectores sobre un asunto que vale la pena:

La escena pasa en el Colegio de Medicina de esta ciudad, el día de ayer.

El Dr. Carbó ofrece á los doctores Rull, decano de la facultad, al Sr. Batllés, catedrático de anatomía descriptiva, y á otros dos catedráticos, ponerlos de manifiesto una colección de microbios si desean contemplarlos.

Los compañeros no se hacen rogar y aceptan con satisfacción el ofrecimiento del doctor Carbó.

Se arma el microscopio, y puesto á foco, empiezan los invitados la observación.

Millares de microbios se agitan dentro de un pequeño espacio.

El Dr. Carbó, invitado á explicar como ha podido procurarse aquellos microbios, manifiesta que proceden de una longaniza de Vich que se sirve todos los días en su mesa y que cada día encuentra mas sabrosa y más apetecible.

Explicacion científica de la observacion: los microbios no son produccion exclusiva del cólera, sino que se encuentran en los intestinos de los hombres y de los animales, y probablemente los venimos comiendo todos con los embutidos hechos en crudo sin sospecharlo, ni causarnos la menor aprension y sin daño alguno en la salud.

Los descubrimientos que se están haciendo diariamente están poniendo á la evidencia todos los días la verdad del aforismo vulgar «que los animales grandes se comen los pequeños.»

—Hace algunas semanas que allá por remotas veredas inmediatas á la ciudad de Santander (República de Colombia) se halló el cadáver de una infeliz joven que habia sido asesinada á puñaladas por su esposo, y abandonada en el camino de Chiquinquirá á Santander.

Al ser conducida la victima á una aldea inmediata, se le encontró colgado al cuello, un medallón que solo contenia un fragmento de papel, y en él impresa la siguiente estrofa de Campoamor:

«Mujer y hermosa nací;
amante, no tuve fe;
esposa, burlada fui.
Lo que me amó aborrecí,
y me burló lo que amé.»

Sin duda, la infeliz halló ó creyó hallar en estos tristes versos de nuestro poeta el reflejo también triste de su vida sin cariño y de su amor burlado, y los conservaba, como expresion del vacío de su existencia, en el medallón en que otra mujer menos desgraciada hubiera encastrado el retrato de un ser querido.

—Dentro de breves días se inaugurará en Londres una Exposición de monstruos y fenómenos.

Los miembros del comité han hecho un llamamiento á todas las deformidades.

Acudirán gigantes y enanos, un coloso que pesa 400 kilos, y un esqueleto que á través de sus costillas puede verse la luz de una bujía.

Habrà una colección de niños de dos cabezas, de dos cuerpos y de tres piernas; el hombre ciclope, que no tiene más que un ojo en la frente; el artista Tronc, que no tiene brazos ni piernas el gran descubridor que goza de la facultad de volver completamente la cabeza; la joven con piés de elefante; el hombre de la trompa y el hombre de la cabeza de bueco.

Es una exposicion que seguramente no será visitada por las señoras que se encuentren en estado interesante, y harán muy bien.

—Visitando Maffi, uno de los voluntarios milaneses que han ido á Nápoles á asistir á los coléricos, un miserable tugurio, dijo á una niña de diez años atacada del cólera:

—Cúrate pronto y te compraré un bello vestido para las fiestas.

—Comprádmelo negro-contestó la muchacha prontamente,—porque mi padre y mi hermano han muerto.

En un pobre lecho vió una hermosa joven de grandes ojos negros como sus largos cabellos, que, revolcándose atacada por el terrible mal, gritaba juntando las manos con ademán suplicante:

—¡Salvadme, señor, no quiero morir! ¡Tengo apenas diez y ocho años!

—Dice el **Diario de Barcelona** que al trasladar el sábado los dependientes del municipio la estufa desinfectante á la casa núm. 4 de la calle de la Cera, en la cual ocurrió el juéves el fallecimiento de una mujer atacada de enfermedad calificada de sospechosa, se promovió ruidoso escándalo, oponiéndose algunas personas á que en dicha casa se practicasen las operaciones de fumigación y desinfeccion que para tales casos aconseja la ciencia como preventivo del contagio. Al cabo de un rato se logró restablecer la calma, y los dependientes del ayuntamiento pudieron practicar la fumigación de las ropas que pertenecian á la difunta y de los muebles y demás enseres de la habitación.

—Refiriéndose la **Crónica de Cataluña** á un telegrama de origen oficial que calificó de cólera morbo asiático la dolencia que padecía la mujer fallecida en la calle de la Cera, dice que los individuos que componen aquella Junta municipal de Sanidad no han calificado oficialmente ninguna de las enfermedades que se han llamado sospechosas, ocurridas en aquella capital, de cólera morbo asiático.

Con este motivo excita á la referida Junta para que devuelva la tranquilidad á Barcelona. Los demás periódicos de la capital del Principado censurau la actitud de los que se oponian á que se practicasen medidas de precaucion.

VICE CONSULADO DE RUSIA.

Aviso.

El Gobierno Imperial de Rusia ha resuelto que los viajeros que se dirijan á dicho Imperio, tanto nacionales como extranjeros, no podrán traspasar sus fronteras cuando vayan de países infestados por la epidemia colérica, á no ser que procedan de una localidad no atacada por el Colera ó bien que hayan trascurrido tres semanas despues de su salida de un punto infestado, circunstancias que, en cada caso, deben hacerse constar en los

pasaportes espedidos por las autoridades locales y legalizadas por el Consul de Rusia; lo que se avisa al público para su conocimiento y efectos consiguientes.

Se previene igualmente que dicha legalizacion se efectuará gratis.

Palma 30 de Setiembre de 1884.—El Vice Consul de Rusia Int., P. Martinez.

La casa c'an Pere, muy conocida en Establiments, ha inaugurado un servicio fijo y regular de diligencias entre aquella alegre pintoresca y saludable villa y nuestra ciudad y cuyo itinerario es el siguiente:

Salidas de Establiments.

	1.ª	2.ª	3.ª
Octubre	7 mañana	12 1/2	3 tarde.
Noviembre	id.	id.	} 4 1/4
Diciembre	id.	id.	
Enero	id.	id.	} 5 1/2
Febrero	id.	id.	
Marzo	id.	id.	} 6 1/2
Abril	id.	id.	
Mayo	6 mañana	12	} 6 1/2
Junio	id.	id.	
Julio	id.	id.	} 5 1/2
Agosto	id.	id.	
Setiembre	id.	id.	

Salidas de Palma.

	1.ª	2.ª	3.ª
Octubre	11 mañana	2 1/4	6 1/6
Noviembre	id.	id.	} 5 3/4
Diciembre	id.	id.	
Enero	id.	id.	} 7
Febrero	id.	id.	
Marzo	id.	id.	} 8
Abril	id.	id.	
Mayo	id.	id.	} 7 tarde.
Junio	id.	id.	
Julio	id.	id.	
Agosto	id.	id.	
Setiembre	id.	id.	

Compañía Catalana

DE VAPORES TRASATLANTICOS.

El 19 de Octubre próximo, saldrá de Barcelona el vapor

José Baró

para PUERTO-RICO Y HABANA.

Admite carga y pasajeros.

Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía.

El 8 del próximo Octubre saldrá del puerto de Barcelona el vapor

CASTILLA

para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

Admite cargo y pasajeros.

Se despacha en Palma, Plaza Copiñas, número 5, entresuelo.

TELEGRAMS PARTICULARES.

Madrid 2 á las 4'45 t.

Se dice que el Sr. Cos Gayon enagenará los montes públicos.

Regresarán los Sres. Cánovas y Castelar.

La salud del Rey continúa siendo buena.

Han quedado zanjadas las dificultades comerciales con los Estados Unidos.

4 pº interior, 60'05.

Madrid 2 á las 7'30 t.

Se ha desmentido que las tropas en Cuba hayan cometido un acto de indisciplina.

Es falso que el gobierno proyecte la contratacion de un empréstito con la casa Rostschild.

TELEGRAMAS OFICIALES.

Depositado el 2 á las 3'40 m.

La Gaceta de hoy publica el siguiente parte sanitario. Provincia de Alicante, en Elche hubo ayer una defuncion del cólera y ninguna invasion; en Monforte una invasion y ninguna defuncion; en Novelda no hubo invasion ni defuncion alguna. Provincia Lérida, en Linaola hubo antea-ver dos invasiones; en Tudela dos invasiones y una defuncion. Provincia Tarragona no hay noticias invasiones en los pueblos donde las hubo dias pasados.

Las noticias del cólera suministradas por nuestros cónsules en el extranjero son las siguientes: De Francia se han registrado 12 invasiones y 16 defunciones. De Italia 70 casos y 116 defunciones.

Perlas-Koch.

PROBADLAS Y LAS BENDICIREIS!
276 dictámenes
de los principales médicos del mundo.

Estómago, Nervios, Humores.
¿Queréis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de todas las enfermedades que se padecen?

Usad las **Perlas-Koch** grandioso é infalible preparado en cuya composición se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tono, la coloración y vigor naturales.

Una recomendación importante.—Congreso médico de Londres de 1881. —Desde hoy cesamos de aconsejar a nuestros Oidores la ida á los Establecimientos Bañerios. —El uso de las **Perlas-Koch** supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las **Perlas-Koch** es el medicamento más poderoso que la Medicina posee. — *Doctores Sheffield, Ceeds, Lolbot, Vilson.*

Las **Perlas-Koch** están aconsejadas en todas las enfermedades **crónicas y rebeldes**. Su acción continua obra verdaderos milagros. — *Dr. Ricardo Torres.*

Las **Perlas-Koch** es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su acción obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentren en ella y sin producir desarreglo ninguno de los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su acción depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos. — *Doctores Caillot, Nerwais, Roger y Tacout.*

Las **Perlas-Koch** obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponen á ningún otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud. — *Doctores Uruguay, Santotto y Uyarte.*

Precio de la caja 8 REALES en toda España.
Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen.

Depósito principal, GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña, 104.—Barcelona.

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América. —Si en algun punto no las hubiera, pídanse en carta al depósito de Barcelona con inclusión del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo. —Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las **Perlas-Koch** serán contestadas gratuitamente.

LA ISLEÑA

Empresa Marítima á Vapor.

El vapor

PALMA

saldrá de este puerto para el de BARCELONA el martes 7 de Octubre á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha Marina 32.

Nota. La carga se recibirá en la útima explanada del muelle donde estará atracado el vapor.

IMPORTANTE

á los hombres industriosos

Con unos 2000 reales de capital y dos dias de trabajo por semana se obtiene facilmente de **cuatro á seis pesetas de producto diario**. Acompañando un sello para la contestación, se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en **Ciudad-Real**.

Alquiler

En la calle de la Calatrava núm. 9 hay un entresuelo para alquilar, con agua de fuente y demás comodidades. En esta imprenta darán razon.

NOBRIZA.—Una de 31 años y leche de dos meses desea criar en la casa de la criatura ó bien en la siza de Porreras. Darán razón peso del carbon hostal de Can Clemens.

Pildoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede guardarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojeo, sangrado ó escarce de mal hálito, encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA DICAL Y SEGURA POR MEDIO DEL «ANTIVENÉREO DEL DR. CASASA», EXCLUSIVAMENTE VEGETAL; SIN NECESIDAD DEL MERCURIO NI OTRAS PREPARACIONES PERJUDICIALES. Purgaciones, lagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

79

TRASLADO

del almacén de máquinas para coser

WERTHEIM

Este establecimiento conocido por CASA BANQUE desde su fundación en esta Capital, se ha trasladado al núm. 36 de la calle de Odon-Colom, en la misma acera do de esta útima calle.

Las máquinas WERTHEIM no tienen rival y así lo han reconocido cuantas personas se sirven de ellas.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda enfermedad y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el curar de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Ampliar instrucciones en español relativo al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en los principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Prof. Holloway, 538, Oxford-street, Londres.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica a Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquín Fiol y Bauza.

Se vende á cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

Al público

Por un precio módico se vende una máquina de coser en muy buen estado. En esta imprenta darán razon.

Altas y Bajas

DE CONTRIBUTION INDUSTRIAL. Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

CASA LE HUESPEDES calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 140

TINTA para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

EL PANCARITAT

DE S^e ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorquí, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa B volució de un poble del mismo autor.

CURACION SIN OPERAR MAL DE PIEDRA

Estrecheces, Catarros, y todas las enfermedades de la Vejiga, Prostata, Uretra, Retencion é Incontinencia de orina, Pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones y todas las manifestaciones Humorales, Nerviosas Contagiosas de las Vías urinarias.—Curacion radical con el Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicación.—La dolencia mas aguda es aliviada á la 2.^a toma.—Se remite certificado en viando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis..... 38

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
 - Una remilla papi.
 - Una caja sobres.
 - Una barra laore.
 - Un cortaplumas.
 - Una docena pluma.
 - Un lapicero.
 - Un juego naipes.
 - Un id. carpetas.
 - Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.